

En Reus al mes 1,50 Ptas.
Fuera trimestre 5
Extranjero y Ultramar 9
Número suelto 0,10

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución, En Barcelona, kiosco de Joaquín, Calaf, frente Belen.

DIRECCION Y REDACCION
Estrella 12, imprenta

Diario Republicano Gubernamental
Órgano del partido de esta provincia

ADMINISTRACION
Calle San Ignacio 6

AÑO XXIX

REUS.—Jueves 17 de Abril de 1902

NÚMERO 83

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS

POR CRÓNICA Y REBELDE QUE SEA.

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES CARPA • • • • • **TOS** • • • • •

La PRIMERA y ÚNICA farmacia de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias exposiciones con Medalla de oro y Diploma de Honor. Ventas al detall: Dos pesetas frasco en todas las farmacias de España, Cuba y Filipinas.

GRAN DEPÓSITO DE CARBURO DE CALCIO

Sin competencia posible por su calidad extra-superior, sin polvo, producción máxima de gas y precio reducido.

UNICO DEPOSITARIO
PLAZA DE SAN FRANCISCO N.º 1. — PLAZA DE PRIM. N.º 3 REUS.

LA BOTCHA

Vejillas loza y porcelana y demás servicio para mesa. Vasos, copas, jarras, botellas, vinagreras, floreros, azucareras, quéseras, escupidoras, centros, candelabros, candeleros, palmatorias, arandelas y otros varios artículos en cristal liso y tallado. Palanganas con válvula para lavabo, juegos chocolate y cerveza. Artículos de fantasía de cristal y majolica. Servicio especial para cafés. Hules de todas clases, gutapercha, regillas, impermeable para camas. Plumeros, sacudidores, cepillos para ropa, calzado y cabeza. Juguetes para niños. Cubiertos, cucharitas, cuchillos, petacas, carteras, juegos para portiers, dominos y lotería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
REUS.—Calle Carnicerías Viejas, y Cárcel núm. 7.—REUS.

CHOCOLATE JUNCOSA

DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que desean probarlo lo encontrarán en los mejores establecimientos de Ultramarinos de esta población.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

Oficinas: Fernando VII, 10. — Barcelona.

RETÓRICA

Se hace un verdadero alarde de ella para convencernos de que el lastre democrático que llevará al gobierno Canalejas no ha sido arrojado al agua como lenjosa impedimenta; pero es inútil, porque ante los hechos nada puede esa prensa ministerial cuya lectura no consigue otra cosa que arrancarnos una sonrisa de incredulidad aun á los más benévolos y confiados.

Se buscaba un pretexto, una excusa para justificar el cambio de actitud del ministro de Agricultura, y se ha creído salir del paso alegando que, sentabladas por otro gobierno negociaciones con el Vaticano, ninguna responsabilidad alcanza al actual

del aplazamiento que sufre la resolución del llamado problema religioso. Ignoraba la existencia de esas negociaciones el señor Canalejas? Es creíble? Cansados estamos de oír que para formar parte del gobierno había exigido garantías, hasta el extremo de comprometer al señor Sagasta con su firma estampada al pie de un programa muy radical; cansados estamos de oír al órgano autorizado del ex socio de Polavieja que, en ningún caso, toleraría nuevos aplazamientos para el cumplimiento del decreto de González y de todas las promesas hechas desde la oposición por el partido gobernante. A qué cansarse, pues, ni aguzar el ingenio en la defensa de lo que no la tiene?

En honor á la verdad, el paisano le ha

conmovido ni mucho menos con ese cambio de actitud. No es el señor Canalejas hombre sin historia política; la tiene y es muy conocida; tanto que en sus promesas, en sus intransigencias, en su anticlericalismo, en su socialismo, no crea ni cree la opinión pública como no cree en el liberalismo de Sagasta. Acostumbrados estamos á ver que los gobiernos de la regencia hacen en el poder todo lo contrario de cuanto en la oposición prometieron. Cansado de saber que en doctrina y procedimientos lo mismo son los llamados liberales que los conservadores. Y la historia política del señor Canalejas no es un argumento favorable para hacer de él una excepción. Claudicó pasándose á la monarquía desde el campo de la República;

claudicó autorizando desde el ministerio de Gracia y Justicia que á las órdenes monásticas se reconociera la capacidad legal para adquirir bienes; ha claudicado siempre que lo ha creído patriótico. Como extrañar ahora su conducta?

Está de sobra, pues, toda esta retórica que se emplea tratando de demostrar que no hay cambio de actitud ni hay abdicación por parte del señor Canalejas. Al país no se le engaña con palabras y perjurios, como á los niños con juguetes. ¡Conoce tanto á los monárquicos!

La paz anglo-boer

Todo lo ocurrido con relación á las negociaciones de la paz anglo-boer en las úl-



timas 24 horas es, en resumen, lo siguiente:

Los delegados boers solicitaron ponerse en comunicacion directa con Lord Kitchener, no con el propósito de presentar proposiciones de paz, sino de informarse sobre ciertos puntos que deben servirles para su gobierno y establecer su futuro modo de obrar.

Al recibir tal solicitud, telegrafió inmediatamente Lord Kitchener a su gobierno, el cual se reunió en el acto en Consejo en el domicilio de Chamberlain. Terminado el Consejo, celebró aquel ministro con el rey Eduardo una conferencia de dos horas, acordándose atender a lo solicitado por los delegados boers y proporcionar a estos todos los informes que pidan.

A consecuencia de lo que antecede, pasará en algunos días antes de que los boers hagan proposiciones y empiecen entonces las verdaderas negociaciones de paz.

Aunque el gobierno inglés ignora todavía lo que piden los boers para ajustar la paz, cree que no pondrán aquellos como base principal del ajuste la de la independencia, sino que se conformarán con ciertas condiciones que Inglaterra aceptará ó no.

Así está ahora la cuestion, pudiéndose asegurar que toda otra cosa que se diga será pura ficcion y falta por completo de fundamento.

La prensa inglesa atribuye la actitud que toman ahora los boers a la circunstancia de estar éstos convencidos de la inutilidad de continuar contra Inglaterra una guerra imposible, a pesar de los optimismos falsos de Kruger y de Steijn, únicos responsables de que dure todavía aquella.

No hay que decir ahora que la prensa holandesa opina todo lo contrario, y poniendo fe completa en cuanto han declarado Kruger y Steijn, señalan que la nacion que no puede ya seguir ni un año más la lucha en el Africa del Sur es Inglaterra y no el Transvaal.

Respecto a la paz anglo-boer dice el Times de Londres, que de completo acuerdo con la Agencia Reuter cree que todos los rumores referentes a una paz inmediata en el Africa del Sur son prematuros é hijos del vivo deseo que existe en el pueblo inglés de que se ajusté pronto aquella.

La guerra anglo boer
Mientras se están haciendo preparativos para empezar las negociaciones de paz, no pierden las tropas británicas el tiempo, y aprovechando la estancia de los principales candillos boers en Klerksdorp y Pretoria, han emprendido varias operaciones militares que han resultado en tres sangrientos combates, sobre los cuales telegrafía Lord Kitchener lo siguiente:

"Pretoria 13 abril.—El día 8 del corriente atacó la columna del coronel Colebrander el campamento de B-yers, haciendo á los boers entre muertos, heridos y prisioneros más de cien bajas, mientras que las de los ingleses se redujeron a 1 oficial muerto y 2 oficiales y 5 soldados heridos."

Respecto á este combate, señalaremos á nuestros lectores que ante la gran desproporcion entre el número de bajas de los boers y los ingleses, habiendo sido éstos los que atacaban á hombres atrincherados y excelentes tiradores, indica que lo que telegrafía Lord Kitchener ó es exagerado ó falso.

El otro combate tenido en los alrededores de Bulfontin entre la columna inglesa del coronel Terman y un fuerte núcleo boer, no se sabe lo que fue, pues el único detalle que da Kitchener es el de que los ingleses tuvieron 1 oficial y 2 soldados muertos, 14 heridos y muchos prisioneros.

El tercer combate, el más importante y que de ser verdad lo que telegrafió el lord generalísimo significaría para los boers un terrible desastre, tuvo lugar acerca de Rootval, en el Oeste del Transvaal, logrando el coronel inglés Kekewick, rechazar al enemigo, al que además de causarle 44 muertos, entre los cuales figura el comandante Potgieter, 34 heridos y 70 prisioneros, les quitó 2 cañones de campaña, 1 automático y bastante material de guerra, alcanzando los ingleses tan brillante victo-

ria con la sola pérdida de 1 oficial y 5 soldados muertos y 32 heridos.

Segun todas las señas las fuerzas batidas por Kekewick son las que tiene Delarey en el Oeste del Transvaal, no explicándose como las mandara Potgieter y no Kemp, que es primer lugarteniente y el jefe de mayor confianza de Delarey.

Regreso del Africa del Sur
De paso para Southampton recaló ayer en Las Palmas—Canarias—el buque hospital inglés que viene de Capetown con 217 heridos y enfermos á bordo.

Poco despues entró tambien en aquel puerto, camino de Inglaterra, el transporte inglés "City View", que embarcó en el Cabo 700 hombres del ejército británico inútiles para el servicio.

Apenas llegadas las dos citadas embarcaciones, salieron de Las Palmas otros dos transportes ingleses cargados de caballos para el Africa del Sur.

Crónica parlamentaria
CONGRESO

Debate político
El señor Moret contesta, en párrafos elocuentes, al discurso del señor Azcárate.

Trata de rebatir la teoria que ayer expuso el diputado republicano respecto á la responsabilidad del monarca.

Toma nota de la declaracion del señor Azcárate de que estarán unidos en el ideal de la patria y en aquello que esté de acuerdo el ideal de los republicanos gubernamentales con los liberales, pero no en todo lo demás, deduciendo de ello, que estando unidos en lo grande, también llegarán á coincidir en lo más pequeño.

Alude á la Union Nacional, de cuyo programa parece ovidarse todo el mundo. Habla de la reforma de la ley municipal, sin hacer ninguna afirmacion concreta.

Pasa á ocuparse de la cuestion religiosa, insistiendo en decir que lo que importa es contener la importancia de las órdenes religiosas en la vida peculiar del Estado, no el número de órdenes, y la libertad de que estas gozan en la sociedad.

Insiste también en la necesidad de las negociaciones con el Vaticano, pues dice que vivimos dentro del régimen concordado.

Refiriéndose á las autorizaciones concedidas dice que lo mejor hubiera sido no darlas, porque era salirse del Concordato, y ellas son las causas del conflicto.

Reconoce que el Gobierno que las dió puede quitarlas, y hacer notar que por ello en su real orden hablaba de la inscripcion provisional y no definitiva. Del decreto de 19 de septiembre dice que no podia cumplirse. (Rumores.)

No se atreve á hablar de la cuestion social estando presente el señor Canalejas.

El señor Azcárate pide se le reserve el uso de la palabra para cuando conteste el señor Canalejas.

Se pasa al despacho ordinario, y terminado éste se levanta la sesion.

LOCAL Y PROVINCIAL

En el Ayuntamiento

Sesion de anoche.—Presidencia de don José Casagualda Busquets

Dió principio á las siete con asistencia de los concejales señores Vergés, Amar, Navás, Pallejá, Huguet, Sedó, Massó, Rocca, Fabregas, Valcorba, Montseny, Serra, Borrell, Oliva, Pamies, Mayner, Bonet, Ajimbau, Briansó y Rovira.

Fue leida y aprobada el acta de la anterior. Los B. O. de la última semana no contienen nada de interés para la Corporacion.

Dióse cuenta de un oficio de la Jefatura de Obras públicas de la Provincia manifestando la imposibilidad en que se halla para acceder á la peticion hecha por el Ayuntamiento para el arreglo de la Carretera de Reus á Montblanch por falta de consignacion.

Dióse cuenta de un oficio del señor Arquitecto Municipal declarando ruinoso el almacén interior de la casa número 3 de la

Calle de Riudoms propiedad de don Antonio Sedó Pamies.

Aprobóse un dictamen de Hacienda desestimando la instancia presentada por don Francisco Escudé, arrendatario del peso público de carros que pedia se le rebajase á 75 pesetas mensuales el tipo de arrendamiento de dicho servicio.

Dióse cuenta de una instancia suscrita por don Antonio Escudé Prius y don Ramon Galofre en representacion de la casa Salvador Balaguer y C.ª de Lérida fabricantes de conservas y vegetales, proponiendo el encabezamiento gremial con objeto de evitarse las molestias que ocasiona la exaccion del impuesto de consumos.

Aprobóse mediante votacion el dictamen de la seccion de Gobierno proponiendo el nombramiento de auxiliar interino de las distintas oficinas Municipales, á favor de don Francisco Gras y Elias.

Dióse cuenta del dictamen de Fomento, que quedó sobre la mesa en la sesion anterior, relativo al desmonte de terreno para la construcción de un depósito para aguas en las inmediaciones de la Boca de la mina motivando una larga discusion en la que intervinieron varios señores concejales defendiendo unos el dictamen y proponiendo otros el aplazamiento de la resolucio del asunto á que se contrae, quedando por último el dictamen sobre la mesa y levantándose acto seguido la sesion.

Hoy á las nueve y media de la noche, el Abogado don Luis Oller dará en el local de la Lliga Catalana su segunda conferencia que versará sobre "Els drets, mal-anomenats individuals y 'l catalanisme."

Este acto, como todos los que celebra la Lliga Catalana será público, permitiéndose por tanto la entrada sean ó no socios los asistentes.

La Comision Liquidadora del primer batallón del regimiento Infantería de Luchana, núm. 28, publica la relacion nominal de los individuos de aquel batallón pertenecientes á esta provincia que no han solicitado sus alcances, con expresion de la cantidad á que éstos ascienden, así como del pueblo de su naturaleza.

Soldados
Melchor Casas Galofré, de Vendrell, 25'65 pesetas.

Antonio Beltrán Marruz, de Creixell, 168'50 pesetas.

Bernardo Sevidó Cantí, de Sarreal, pesetas 130'05.

Juan Torres Damunt, de Garidells, pesetas 133'60.

Juan Fumadó Bertomeu, de Tortosa, 53 pesetas.

Pedro Gené Cruhet, de Bañeras, 73 pesetas.

Antonio Fernández Orpi, de Riera, pesetas 131'70

Daniel Ollé Ollé, de Vallmoll, 108'95 pesetas.

Francisco Arch Boigas, de Ginestar, 257'05 pesetas.

Juan Jené Valdeperas, de Amposta, pesetas 187'85.

Isidro Clavet Fortuny, de Selma, 163'35 pesetas.

Juan Eslugas Badia, de Santa Coloma de Queralt, 141'50 pesetas.

Jaime Alba Mestre, de Vendrell, 53'20 pesetas.

Juan Amorós Villalta, de Vimbodi, pesetas 48'55.

José Figueras Martí, de Reus, 137'25 pesetas.

Ramón Fornes Cervelló, de Fatarella, 174'65 pesetas.

Salvador Rullo Fumadó, de Tortosa, 251'15 pesetas.

Rafael Bell Querol, de Uldecona, 133'80 pesetas.

Juan Pons Beltrán, de Cherta, 150'80 pesetas.

Enrique Tremunt Rivas, de Mora de Ebro, 217'55 pesetas.

Domingo Bartomeu Plé, de la Galera, 102'35 pesetas.

En el elegante teatrillo de la sociedad **Círculo Republicano Histórico** se pondrá en escena el próximo domingo la bonita comedia en dos actos "A la luna de

Valencia". Después de terminado el espectáculo se celebrará baile reunion.

Habiéndose dispuesto por el excelentísimo señor capitán general se haga un llamamiento parcial para ingresar en el servicio activo de marinería, se han dado las órdenes convenientes para que los individuos de este distrito que les correspondan se presenten en la Comandancia de Marina de Tarragona para ser remitidos á Cartagena.

En la sociedad **La Palma** se representarán el próximo domingo las comedias en un acto "Home á l' aygua," y "Campi qui pugui," terminando la velada con el acostumbrado baile.

El juicio de exenciones y revision de expedientes ante la Comision mixta de reclutamiento corresponde hoy á los mozos de Arnes, Ascó, Batea, Benisanet, Prat de Compte y Pinell.

Entre otros de los asuntos de que ha de ocuparse la Diputacion en las sesiones ordinarias que han de inaugurarse el día 21 de los corrientes, procederá á la eleccion de vice-presidente de la nueva Comision provincial de entre los cinco señores diputados que deben constituir la por turno, y son don Victor J. Olesa, don Antonio Romagosa, don Juan Meroles, don Estanislao Tell y don Miguel Saludes, cesando en su consecuencia los señores don Federico Magrina, don Esteban Pellejá, don José M.ª Bonat, don Francisco Roig y don Antonio Romagosa, éste como sustituto.

La empresa del **Teatro Circo** anuncia para la funcion de esta noche la última representacion de la parodia de "Electra," denominada "Electroterapia," y los estrenos de las comedias "El himno de Riego," y "Pecado venial," en dos y un actos respectivamente.

En los entreactos dará escogido concierto la banda municipal.

Las Alcaldías de Riudecols y Bañeras anuncian subastas para el arriendo de los derechos de consumos; las de Alcover, Dosaiguas, Albiñana, Masllorens, Pauls, La Galera, Bañeras, Vilanova de Escornalbou, La Morera, Salomó y San Vicente de Carders, anuncian la formacion del apéndice al amillaramiento; las de Alcover, Dosaiguas, Albiñana, Querol, Poboleta, Freginals, Masllorens, Vilanova de Escornalbou, Alforja, La Morera, Arbolí, Salomó, Ginestar, Horta, Roquetes, exponen al público los repartos adicionales de la contribucion y las de Maspujols y Torredembarra publican la lista de electores para compromisarios á senadores.

La Subsecretaria del ministerio de Instruccion pública y Bellas Artes, anuncia la vacante de la cátedra de Clínica de Obstetricia y Ginecologia en la Facultad de Medicina de Santiago.

La Junta provincial de Instruccion pública anuncia haber sido nombrada maestra interina de Pallaresos, doña Teodora Bové Durán.

La Secretaria de la Unjversidad de Barcelona anuncia la cobranza de derechos académicos.

El señor gobernador civil ha convocado á la Diputacion provincial para el 21 del actual á las diez de la mañana, á fin de abrir las sesiones ordinarias del primer período semestral del corriente año.

El premio mayor de 500.000 pesetas del último sorteo ha correspondido entero al banquero de Bayona don Julio Gómez, que se propone repartir la mitad del premio entre los 13 dependientes de sus oficinas.

Nuestro particular amigo el ilustrado director de la escuela Normal de maestros de Madrid, don Agustin Sardá y Llaqueria, ha ofrecido de su peculio particular un premio de 250 pesetas para la mejor Memoria que se premie al efecto sobre el tema: "Biografía de don Torcuato Torio de la Riva, y juicio crítico de sus obras y trabajos caligráficos."

La convocatoria se publicará muy en breve. El alcalde de Santa Bárbara comunica que sospechando la existencia en algún ganado, de reses atacadas de glosope-

da, reunió la Junta municipal de Sanidad, acordando de que el Veterinario inspector de carnes, verificara una inspección en todos los ganados, y esta dió por resultado encontrar ocho reses atacadas de dicha enfermedad en la manada de la propiedad de don Jaime Abazá, las cuales fueron aisladas.

Según los artículos 203 de la Ley del Timbre vigente y 68 de su Reglamento, las sociedades obreras tienen derecho á la exención del impuesto del Timbre en su documentación, según dispone la Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda en 16 de Noviembre último.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 1081'09 pesetas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.^a, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Las personas á quienes interese gestionar algún asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitarse las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Conde de Rius 13—1.º—1.ª

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar la resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes á los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

los Estados Unidos, sobre el trayecto oceánico que el cable debe recorrer.

Todas las dificultades de orden técnico están vencidas, y espera poder dar principio á los trabajos de colocación antes de finalizar este mes, trabajos que deben estar terminados en la primavera de 1904.

Dentro de dos años los continentes del globo estarán en comunicación telegráfica y se podrá telegrafiar desde París á Londres, por ejemplo, por la vía de Nueva York

Entonces nuestro planeta se hallará circundado de una red telegráfica submarina sin solución de continuidad, y cuyo desarrollo total será de 325.000 kilómetros.

La realización de esta colosal empresa costará aproximadamente 110 millones de francos.

El cable será sumergido en San Francisco de California, tocará al largo en Honolulu, capital de las islas Hawai, en Manila, y estará constituido por 12.000 toneladas de hilos de acero, por 4.300 de caño, por 2.300 de yute, por 1.900 de alquitrán y por 1.200 de guttapercha. Su peso total será, pues, aproximadamente, de 22 millones de kilogramos.

Cuatro cables siphes ó vapores construidos para la atención de cables, tienen depositados en sus entrañas ese cable colosal, cuyo desarrollo está asegurado por una serie de aparatos dinamométricos que darán constantemente razón de la tensión del cable y de la violencia de sus oscilaciones.

El personal de estas cuatro naves especiales lo compondrán 250 ingenieros y más de 800 operarios y electricistas.

Numerosas tripulaciones serán instaladas en Honolulu y Manila para preparar las operaciones de inmersión y para crear los puestos de unión con la red telegráfica interna.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Aniceto.
SANTOS DE MAÑANA.—San Eleuterio.

EL MAYOR CABLE DEL MUNDO

Los norteamericanos, según comunican desde Washington, se disponen á realizar una de las más atrevidas y útiles empresas del siglo que comienza.

Se trata de tender un cable telegráfico submarino á través de las inmensidades del Océano Pacífico, que una al nuevo con el Viejo Mundo.

Para dar á conocer las dificultades de la empresa, baste decir que el cable ha de tener 3.000 millas de longitud; mucho más del doble del cable más extenso que se haya tendido hasta ahora á través del Atlántico.

Además, este cable hallará parajes en que deberá ser sumergido á profundidades de 6.000 metros, verdaderos abismos que no se han hallado en ningún otro mar del mundo.

El cálculo de la resistencia que debe darse á la armadura del cable y de la tensión que debe resistir á semejantes profundidades, han sido uno de los más delicados problemas que los ingenieros han tenido que resolver.

Ello han resuelto merced á más de 950 sondeos practicados con el Nero, un vapor puesto á su disposición por el gobierno de

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

La falta de observancia de las prescripciones contenidas en las Ordenanzas Municipales en lo referente á la extracción y conducción de las tierras sobrantes y escombros que resultan de los edificios, dá lugar constantemente á quejas del público y no pocas veces á cuestiones de trascendencia. Al objeto de evitarlas en lo sucesivo y deseando que se cumplan rigurosamente las disposiciones que rigen sobre el particular he acordado prevenir la siguiente:

1.º Queda terminantemente prohibido sacar dichas tierras y escombros sin un permiso especial de esta Alcaldía, debiendo ser conducidos hasta nueva orden á la "Riera de la Beurda" ó al "Barranco de Pedret".

2.º Dicho permiso deberá solicitarse de la Alcaldía en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina y será solo valedero por un día, debiendo ser renovado si la operación hubiese de prolongarse por más del expresado tiempo.

Los contraventores á las disposiciones de este bando serán castigados con la multa de 25 pesetas.

Reus 16 de Abril de 1902.—El Alcalde, José Casagualda.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

	Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 día		34 05	
60 día			
30 día			
8 día			
cheq.			
vista		34 30	
París 90 día			
8 día			
vista		36 30	36 50
Marsella 90 día			
8 día			
vista			
Perpignan 90 día			
8 día			
vista			
Hamburgo 90 día			
vista			

VALORES LOCALES	Dinero	Papel	Oper.
Gas Reusense		600	
Industrial Harinera		700	
Banco de Reus	700		
Manufacturera Algodon		130	
Compañía Reusense de Tranvías		30	
C.ª Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p.º	300		
Electra Reusense		470	
Manicomio de Reus			

BOLSIN DE REUS

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer según telegrama particular expedido por los señores Genaro Corrons y Compañía.

Interior	71'97
Colonial	62'
Orenses	26'25
Nortes	54'
Alicantes	79'75
Banco Vitalicio-Vida	
Cubas viejas	
Id. nuevas	
Amortizable	93'55
Obligaciones 5 0/0 Alman.	101'37
Id. 3 0/0 Francias	57'25
Id. 3 0/0 Orenses	47'
París	
Exterior	79 20
Madrid	72'05
Interior	
GIROS	
París	37'25
Londres	34 55
Telegrama de París	
Exterior	79'20
Rio-Tinto	1103'
Nortes	188'
Alicantes	27'

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

Movimiento del puerto de Tarragona

Embarcaciones: entradas el día 15
De Barcelona, v. noruego Corona, en lastre, consignado á los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.
De Barcelona, v. italiano Unione con tránsito, consignado á los señores Vda. é hijos de E. Terré.
Despachadas
Para Cete, vapor Amalia, con efectos.
Para Liverpool, v. Seo, con efectos.
Para Londres, v. noruego Corona, con efectos.
Para Génova, v. Unione, con efectos.

ANUNCIOS PARTICULARES

APRENDIZ

Se necesita uno en una hojalatería de esta ciudad. Informes: Galanas, 5.

TRASLADO

La Relojería de Victor Rigal que se hallaba instalada en la calle Llovera, número 24, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, número 8-2.º

LOS AGRICULTORES

Al precio de pesetas 17'69 el sacó de 40 kilos, ó sea al precio que resulta nuestra oferta que hicimos ayer á la Cámara Agrícola de Reus y su Comarca, cederemos á quien se presente, mientras tengamos existencia el sacó de azufre molido Floristela de Aguilas, clase superior.

Reus 17 Abril 1902
JUAN VILELLA S. en C.

Frontón Reusense

Se convoca á los señores Accionistas de esta Sociedad á junta general extraordinaria para el día 24 del corriente mes y hora á las 12 en el local, antiguo Restaurant del Café de Paris, plaza de Prim, para proceder á la renovación total del Consejo de Administración y tratar de otros varios asuntos de interés para la misma.
Reus, 15 Abril 1902.

CASA EN VENTA

Lo está la de la calle de la Victoria número 36, cuyo estado de conservación es excelente y se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á la calle de Llovera número 58 piso 3.º

A PLAZOS

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Relojería, Altombras, Muebles, Espejos, Camas, Colchones, Lámparas, Tapices, Pianos, Objetos de arte, Cuadros, Maquinas de coser, etc., etc.

GRANDES ALMACENES

La casa más importante

J. M. VARELA & C.ª Sdad. en Cta., Obradores 8, BARCELONA.

Representante general en las provincias de Tarragona y Lérida.

Dr. Lope Conesa. Castelar 11, 1.º—Reus.

En venta

Por traspaso de local, se cederán á precio baratísimo el total ó parte de estantería, mostradores de nogal y otros utensilios todo en perfecto estado.

Darán razón en La Alianza, Plaza Constitución.—Reus

A últimos de este mes abrirá sus puertas al público el gran bazar La Alianza en la misma plaza, esquina calle Monterols.

Diversiones públicas

Teatro-Circo

COMPANIA DRAMÁTICA DIRIGIDA POR EL PRIMER ACTOR

DON JOSÉ DOMINGUEZ

Función para hoy.—6.ª de abono.—Día de moda.—La obra en un acto, Electrote

rapia: estreno de la comedia en dos actos.

El himno de Riego: la comedia en un acto, Pecado venial (estreno).

Entrada general 55 céntimos.—A las 9 menos cuarto.

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS

EL NON PLUS ULTRA

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

DE ESTEBAN BAIGES

No dejéis de visitar EL NON PLUS ULTRA si quereis vestir bien y barato

REUS. - 1, PORTAL DE JESUS, 1. - REUS

TENGO el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, haber recibido un inmenso y variado surtido de géneros para la temporada de invierno, garantizando el corte y confección de las prendas. En CAPAS y abrigos para caballero, no comprar sin antes visitar esta casa para convencerse de que es la mejor surtida y la que vende más barato.

Ovo-lectina Billon



Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLORANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación a la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

PAPEL PARA EMBALAJE

Se vende en la Redacción, Administración é imprenta de este periódico, calle de la Estrella, 12. REUS.

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 1 Premio á Marcos 10000
- 1 Premio á Marcos 75000
- 2 Premios á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 56 Premios á Marcos 5000
- 102 Premios á Marcos 3000
- 156 Premios á Marcos 2000
- 4 Premios á Marcos 1500
- 612 Premios á Marcos 4000
- 1030 Premios á Marcos 300
- 36053 Premios á Marcos 169
- 20963 Premios á Marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000, de la segunda 55 000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000; especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa *infrascripta* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta cada uno

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 10

1 BILLETE ORIGINAL MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado, la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1902

VALENTIN Y C.

HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

PRESTAMOS EN 1.ª y 2.ª HIPOTECA Y OTRAS GARANTÍAS

Dirigirse al Agente de Negocios **D. VICTORINO CALERO**

Arrabal bajo de Jesús, 7, 2.º Teléfono num. 68

CURACION RADICAL

Curacion radical de toda clase de úlceras, fistulas, berrugas y demás afecciones de la piel. Gabinete especial para enfermedades secretas.

Horas de consulta de 11 á 1 y de 7 á 9.

Arrabal bajo Jesús, 4, 1.º—REUS.

Sucursal **EN REUS**

9, Calle Mayor, 9.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina

BOBINA CENTRAL

para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal **6D TARRAGONA**

Rambla S. Juan, 41

NO EQUIVOCARSE: MAYOR, 9